

INTERÓLEO PICUAL JAÉN S.A.

Al amparo del artículo 173 LSC y 17 de los Estatutos, el Consejo de Administración convoca a **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** con carácter ordinario de la mercantil INTERÓLEO PICUAL JAÉN S.A., con domicilio social en Mengíbar (Jaén), en el Parque Tecnológico GEOLIT, CTSA 1, C/ Sierra Morena 11, a celebrar en la sede de la sociedad el próximo **Martes día 24 junio de 2.025 a las 18:00 horas** en única convocatoria, al objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Informe del Presidente.
- 2.-Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2024.
- 3.-Aprobación en su caso de la propuesta de distribución de resultados.
- 4.-Designación en su caso de nuevos representantes personas físicas de los socios que así lo hayan solicitado.
- 5.-Aprobación del presupuesto anual de gasto e inversiones del año 2025.
- 6.-Información sobre empresas participadas, Suca, Citoliva, Biometano De Martos, Cobiogas Jaén e Inoleo.
- 7.-Otros asuntos a tratar.
- 8.-Ruegos y preguntas.
- 9.-Lectura y aprobación del acta.

*Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, desde la fecha de la convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos económicos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Mengíbar a 21 de Mayo de 2.025

<input type="checkbox"/> Entrada →  → <input checked="" type="checkbox"/> Salida	
Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Nº	Nº
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	21 / 5 / 2025 5-2025-10



El Consejo de Administración